

**CORRECCIÓN DE ERRORES APRECIADOS EN LA RELACIÓN DE
ACUERDOS DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA E.T.S. DE
INGENIERÍA INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
CELEBRADA EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2020**

Advertidas una errata y una omisión en la Relación de Acuerdos adoptados por la Junta de Centro de la E.T.S. de Ingeniería Informática en la sesión celebrada el día 21 de febrero de 2020, se procede a su subsanación mediante la siguiente rectificación:

En el **ACUERDO 4/JC 21-02-2020** (en la primera página de la Relación),

- donde dice: “para el curso académico 2019/2020”;
debe decir: “para el curso académico 2020/2021”.
- en el listado de los distintos títulos de Grado y Máster impartidos en la Escuela con la correspondiente oferta de plazas aprobada;
se ha omitido la oferta de 20 plazas para el itinerario bilingüe inglés-español del Grado en Ingeniería Informática – Ingeniería del Software.

Lo que hago público para su conocimiento en Sevilla, a 27 de febrero de 2020.

María Carmen Graciani Díaz
Secretaria.

Código Seguro De Verificación	NknnggWtBqKrwOnkk2K1Bkg==	Fecha	27/02/2020
Firmado Por	MARIA CARMEN GRACIANI DIAZ	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/NknnggWtBqKrwOnkk2K1Bkg==		

